

Quito, 16 de abril del año 2012.

Señor.

MILTON GIOVANNY CANDO CHAMORRO,

Presente.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, aprovecho la oportunidad y con el mayor agrado informarle que **MEDIANTE ACTO CONSTITUTIVO**, constante en la Segunda Disposición Transitoria, del CAPITULO SEXTO, se nombró a usted en calidad de **PRESIDENTE de la COMPAÑÍA MUNDO TECNOLOGICO MAYRA & GIOVANNY CIA. LTDA.**, para el período estatutario de CUATRO AÑOS, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, y sus deberes y atribuciones constan en el ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO, de la escritura pública de constitución de la referida compañía, celebrada en esta ciudad de Quito, el día dieciséis de marzo del año dos mil doce, (16/03/2012) ante el doctor Héctor Vallejo Delgado, Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, provincia de Pichincha, aprobada mediante Resolución de la Directora Jurídica de Compañías Subrogante No. SC.IJ.DJC.Q.12.001671, de fecha 29 de marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día trece de abril del año dos mil doce (13/04/2012), bajo el número de registro 1168, Tomo 143.

Agradeceré se digne manifestar su aceptación al pie de la presente.

Expresándole mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente.

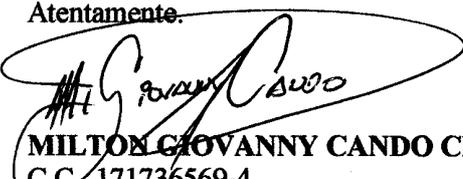

MAYRA ROCIO TIPANTUÑA RIVERA

C.C. 172008411-8

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MUNDO TECNOLOGICO MAYRA & GIOVANNY CIA. LTDA.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA MUNDO TECNOLOGICO MAYRA & GIOVANNY CIA. LTDA., realizado a mi favor, MEDIANTE ACTO CONSTITUTIVO, para el período estatutario de CUATRO AÑOS, para constancia de mi aceptación firmo en cuatro ejemplares originales, en Quito, hoy martes 17 de abril del año 2012, a las 19h10.

Atentamente.


MILTON GIOVANNY CANDO CHAMORRO,

C.C. 171736569-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **5319** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a. **24 ABR 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

